

Contexto



CONTENIDO

CRISIS POLÍTICA EN HONDURAS ¿HACIA DONDE VAMOS?.....2	HONDUREÑOS.....8
¿POBREZA O EXCLUSIÓN ¿FUNCIONA LA ERP?.....4	INDIGENAS Y NEGROS SE UNEN PARA REFUNDAR HONDURAS.....10
GRUPO SOCIEDAD CIVIL RINDE CUENTAS PUBLICAMENTE Y ANTE COOPERACIÓN.....6	PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO COIPRODEN.....11
INSEGURIDAD CIUDADANA TEMOR DE LOS	PROGRAMAS RADIALES COMUNITARIOS.....12

Editorial

GUERRA TOTAL CONTRA EL PUEBLO HONDUREÑO

LA INSEGURIDAD y el terror en que hoy vivimos resultan de la impunidad histórica y generalizada que nos han impuesto los grupos de poder a través de sucesivos gobiernos que han garantizado la succión y el latrocinio de la riqueza del país. El estado hondureño y su gobierno están fallidos, sus instituciones no responden a los objetivos de su creación, el golpe de estado es la mejor prueba de esta afirmación.

LA VIDA como derecho humano fundamental esta en grave riesgo, los datos estadísticos en homicidios y asesinatos son escalofriantes, por si esto no fuera suficiente, la tortura física y psicológica, las amenazas, persecución y seguimientos, sobre todo, por pensar distinto, por defender los valores democráticos, están a la orden del día. En general, los hondureños vivimos en total indefensión.

ES OPORTUNO DENUNCIAR que por las razones anteriores y para salvaguardar su vida y la de su familia salió de su patria nuestro Director Ejecutivo Héctor Soto, quien desde mediados del año pasado fue objeto de amenazas vía llamadas y mensajes telefónicos, seguimientos sospechosos en vehículos y motocicletas, los que se incrementaron a principios de este año. Vale decir, que se interpusieron las denuncias ante las autoridades correspondientes sin que éstas realmente hicieran algo al respecto.

EN HONDURAS la violación de los derechos humanos es sistemática, hoy los y las hondureñas tienen menos posibilidades de salud, de educación, de trabajo, el ingreso es paupérrimo y el aumento al salario mínimo fue una burla que sirvió sólo para que los empresarios aumentaran los precios de los productos básicos y se paupericen las condiciones de vida del pueblo.

LOS RESULTADOS de investigaciones realizadas por firmas de consultas y opinión, como CESPAD, ERIC-UCA y otras, señalan que el horizonte inmediato o a mediano plazo no es nada esperanzador para los y las hondureñas. Sin lugar a dudas estos son tiempos de grandes definiciones, bien sea para la consolidación del proyecto rehegemonizador imperial a través del golpismo lacayuno, que somete a estado de guerra al pueblo, o el impulso de un proceso de lucha popular y política que logre la victoria en esta injusta contienda, transformando la patria.

MIENTRAS TANTO el Grupo de Sociedad Civil continuará con sus aportes al fortalecimiento de sus sectores miembros, a su articulación, a su formación en incidencia política, y generando propuestas participativas para estos procesos por la vida, la equidad y la justicia, propugnando por la implementación de verdaderos proceso de rendición de cuentas desde el Estado, y sobre todo, aportando lo necesario para superar este estado de guerra y muerte impuesto injustamente al pueblo hondureño.

Crisis política en Honduras:

ALGUNOS SECTORES políticos y económicos del país tratan de minimizar la crisis política desatada con el golpe de estado del 28 de junio de 2009, ésta continúa. La reiterada frase de que “hay que darle vuelta a la página”, se estrella con la realidad de polarización que caracteriza el actual contexto hondureño.

¿CUÁLES SON las salidas a la crisis? Es la interrogante central que aborda el reciente estudio: “CRISIS POLÍTICA EN HONDURAS. ESCENARIOS POSIBLES A DICIEMBRE DE 2011” del Centro de Estudios para la Democracia (CESPAD).

EL CESPAD es uno de los aliados estratégicos del Grupo de Sociedad Civil (GSC). Por la relevancia de la temática para los hondureños y hondureñas, exponemos a continuación algunas de las ideas más importantes de dicho estudio.

LA DEMOCRACIA hondureña en el momento actual se encuentra en una de sus más agudas crisis. Esta crisis de la democracia se caracteriza por: a) Rompimiento del orden constitucional, b) impugnación de la ciudadanía a los tradicionales detentores del poder económico y político, y c) realización de elecciones (noviembre 2009) sin los atributos básicos de la democracia liberal. Las principales tendencias



del contexto hondureño, con implicaciones para el corto plazo, son las siguientes:

1. RUPTURA del ciclo de crecimiento económico del 2004-2008 y lenta recuperación de la economía.

2. AUMENTO de la pobreza y la desigualdad.

3. EN el marco de la crisis, el Estado hondureño funcionará en sus aspectos básicos para la gestión del conflicto político, con el respaldo de gobiernos y organismos multilaterales.

4. INCREMENTO DE la conflictividad social y control gubernamental con diálogo y represión; tendencialmente mayores amenazas a la integridad de los derechos humanos.

5. INVIABILIDAD en el corto plazo del reconocimiento de la legalidad y legitimidad del gobierno de Porfirio Lobo Sosa por la oposición política aglutinada en el FNRP.

6. CRECIENTE desconfianza ciudadana en las instituciones y particularmente en los partidos políticos tradicionales.

7. ALTA impugnación ciudadana a la democracia electoral y demanda por un cambio democrático.

8. LA necesidad del diálogo y acuerdos políticos para resolver la crisis política, está instalada en el imaginario de la ciudadanía y mayoría de los actores, pero con aproximaciones y enfoques diferentes.

9. EXIGENCIA creciente de la comunidad internacional y de sectores políticos nacionales por el retorno de Manuel Zelaya como uno de los elementos clave para la solución de la crisis política.

10. CONSTITUCIÓN del FNRP en una fuerza social y política de oposición y en una potencial fuerza política electoral.

11. FORTALECIMIENTO del Liderazgo de José Manuel Zelaya Rosales.

12. ALEJAMIENTO, al corto plazo, de la posibilidad de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente o una Asamblea Constitucional.

ENTRE LOS desafíos principales que enfrenta la Honduras para solucionar la crisis política se identifican los siguientes:

1. CUMPLIMIENTO, por parte del gobierno hondureño, de las recomendaciones de la Comisión de alto nivel de la OEA sobre el retorno al país del ex Presidente Zelaya y la

¿Hacia dónde vamos?



atención prioritaria al tema de la violación de los derechos humanos.

2. DIÁLOGO y negociación entre los actores clave del conflicto político orientado al logro de consensos básicos para el establecimiento del orden constitucional, el enjuiciamiento y castigo de los responsables a la violación de los derechos humanos, la promoción y defensa por parte del Estado de los derechos humanos, el establecimiento de nuevas reglas transparentes, creíbles y verificables para futuras competencias electorales.

3. UN acuerdo especial para la realización de una Asamblea Nacional Constituyente que incluya a las viejas y nuevas fuerzas políticas, asegurando cuotas de representación de los actores históricamente excluidos en la toma de decisiones en espacios estatales.

4. RESTABLECIMIENTO y perfeccionamiento de la cultura del debate democrático, de la gestión y resolución de conflictos políticos, tanto en espacios locales como nacionales.

A PARTIR del conjunto de tendencias relevantes del contexto y teniendo como horizonte diciembre 2011 se han identificado tres escenarios posibles.

ESCENARIO 1. Crisis política continúa, estancamiento sin avance.

ESTE ESCENARIO apunta a mantener la situación actual de crisis. No es posible el retorno de Manuel Zelaya, Honduras mantiene su situación de Estado excluido de la OEA, el sistema político hondureño no logra estabilizarse ni recuperar credibilidad ante la ciudadanía. Es el preludio de nuevas crisis. Aunque de nuevo las elites tradicionales logran mantener el estatus quo, los problemas de fondo del

país persisten. El descontento social, aunque disperso, continúa acumulándose.

ESCENARIO 2. Acuerdos políticos básicos, transición hacia una salida democrática.

EN ESTE escenario, la presencia de Zelaya en Honduras abre el espacio para la cohesión de fuerzas políticas de oposición al golpe de Estado y de encarar el diálogo, la negociación y acuerdos con el gobierno actual, en torno a las reglas del juego para la restauración de la institucionalidad democrática.

TODO ESTO abre la posibilidad para construir consensos mínimos en torno a temas como los siguientes: i) los derechos humanos y garantías ciudadanas; ii) la institucionalidad responsable del golpe de Estado y la necesidad de su transformación; iii) la Asamblea Nacional Constituyente; iv) las reglas del juego (que implica la creación de una nueva institucionalidad) para una futura competencia electoral transparente, competitiva y justa.

ESCENARIO 3. Crisis política se agudiza, mayor deterioro de la democracia, más ingobernabilidad.

EN ESTE escenario se produce el retorno del ex Presidente Zelaya, pero no se logran establecer acuerdos políticos básicos. La polarización política del país se agudiza por el enfrentamiento directo entre las fuerza de derecha y de la Resistencia Popular. La realización de las próximas elecciones internas (2012) se colocan en riesgo y, por ello mismo, las elecciones generales del 2013.

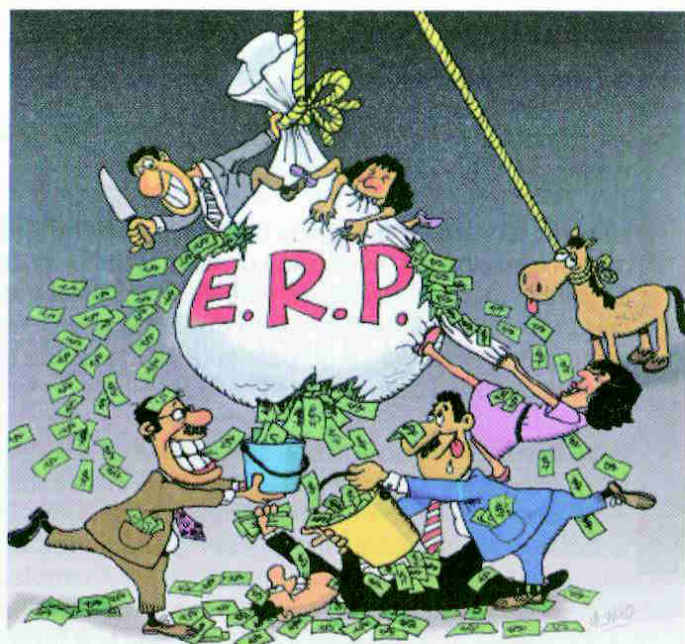
SE PRODUCE un mayor deterioro de la democracia electoral y la ingobernabilidad del país se incrementa. Honduras se aproxima a un Estado fallido y a una democracia colapsada.

LOS ESCENARIOS aquí planteados no son meros ejercicios imaginativos, sino que están fundamentados en las tendencias de corto plazo del contexto hondureño. Plantean lo que podría ocurrir de acuerdo a las tendencias actuales del contexto, pero no es lo que en realidad ocurrirá.

EN LA práctica, la dinámica real de la política hondureña arrojará resultados combinados de uno u otro escenario. En todo caso, la concreción de uno u otro escenario pasa por dos elementos fundamentales:

I) LOS factores cambiantes del contexto, que acontecen independientemente de la voluntad de los actores; **Y, II)** las reales voluntades de los actores de promover o bloquear los cambios. ●

¿Pobreza o exclusión?



LA POBREZA es un síntoma, la enfermedad se llama exclusión. Una novedad en el proceso de construcción de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), es el hecho de que el Estado asuma oficialmente e históricamente la pobreza como un problema, el gran problema nacional.

DESDE EL primer documento de ERP (2001) el análisis es bastante completo en cuanto a enunciar el problema, (la descripción del tamaño, dimensión, impacto y mapeo social y territorial de la pobreza), pero se queda corto o evade profundizar en las causas y ofrece prácticamente las mismas soluciones que había venido aplicando históricamente y que, como se ha venido a demostrar una vez más, son medidas de política insuficientes que no resuelven el gran problema.

LA ERP desde un principio, tomó como metodología de medición: la Línea de Pobreza (LP), el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el Método Integrado (MI), los cuales se basan en los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, y clasifican la pobreza con base a estándares.

ES DECIR, tener la capacidad de adquirir ciertos bienes. De acuerdo a esta visión enfocada en la pobreza, habría movilidad hacia arriba, hogares y personas que salen de la pobreza, sin embargo, en la realidad esto no ocurre de la manera en que debería serlo. para Prevenir, Investigar, Sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres (Convención Belém do Pará).

POR SU parte, Yolanda Hernández, directora ejecutiva del Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala, pidió al gobierno hondureño "prevenir, sancionar y erradicar la

violencia contra las mujeres y que cumpla con los estándares internacionales de protección a los derechos humanos de las mujeres".

FINALMENTE EL doctor en Derechos Humanos Marlon Mora, integrante del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito, manifestó que a la luz de la importancia de los derechos humanos a nivel regional como parte de la comisión estarán vigilantes de la aplicación, revisión y sistematización de un plan de acción de Derechos Humanos al que se comprometió el Estado de Honduras, en el caso particular la ministra de la república María Antonieta Bográn.

HASTA AHORA la pobreza no disminuye en porcentajes que señalen un impacto que marque una diferencia histórica, ya que el crecimiento de la población es superior a la velocidad con la que se está reduciendo la pobreza, de tal forma que aunque se reduzca la pobreza en términos porcentuales, a nivel de número de personas cada año hay más pobres.

ENTRE 2001 y 2008, sólo en Gasto ERP se invirtió un poco más de 120 mil millones de lempiras, y los datos del INE señalan que la pobreza extrema disminuyó en ocho puntos durante el período y la pobreza total (pobreza relativa y pobreza extrema), durante el período disminuyó 4.5 puntos porcentuales.

EL MISMO documento inicial de la ERP (2001), reconoce que en la década pasada, sin ERP, la pobreza total disminuyó 9 puntos porcentuales.

ESTE INQUIETANTE dato, induce a cuestionar severamente la efectividad de la ERP. ¿La disminución en la pobreza es cíclica o es resultado de la ERP? ¿Así como está diseñada la ERP es relevante para reducir la pobreza o necesita cambios significativos para acercarse a los propósitos para los cuales fue creada?

¿QUÉ DEBE hacerse para que las expectativas generadas desde la ERP se concreten en hechos reales de disminución de los niveles de pobreza, marginalidad y exclusión hacia la mayor parte de la población del país (particularmente la rural y la más vulnerable)?

ERP Y POBREZA

CONSIDERANDO FACTORES como las remesas, los efectos colaterales mínimos del crecimiento económico de los últimos años (las pocas gotas que rebalsan del vaso), la movilidad social natural mínima, y el resto de la inversión

¿Funciona la ERP?

estatal, para citar algunos de ejemplos, el gasto se torna más elevado.

DE NUEVO surgen preguntas: ¿Es eficiente este gasto en relación a los resultados o se podría liberar, cambiar el destino, de más personas con estos recursos?

LA RESPUESTA pasa por revisar algunos conceptos y replantearlos con base en una nueva forma de ver la Estrategia para la Reducción de la Pobreza. Probablemente sea interesante atreverse a explorar nuevas concepciones como: Reversión de la exclusión, liberación de la pobreza, gasto social pro-pobre y el presupuesto de la república como un agente liberador de la miseria y un instrumento de justicia social.

GASTO SOCIAL, protección social, seguridad social y pobreza. Normalmente el gasto público social es aquel gasto que hacen los Estados para satisfacer los derechos de índole socio-económico: salud, educación, vivienda, protección social y seguridad social. El gasto público social es un derecho de la ciudadanía que aspira a una política universal.

LA PROTECCIÓN Social, por su parte, es el gasto orientado a los más vulnerables (mujeres, niños y jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, grupos sociales étnicos, etc.) y la Seguridad Social, en cambio, se refiere a una tradición de beneficios más orientados al campo laboral, es decir a los derechos colaterales al salario y al empleo: pensión maternidad, invalidez, entre otros.

EN PAÍSES con menores problemas de desigualdad y marginamiento, el gasto social provee a los ciudadanos y ciudadanas, en las diferentes etapas de su vida, los activos, herramientas y servicios necesarios para una vida de calidad.

SIN EMBARGO en una sociedad tan marcada por la exclusión, como lo es la nuestra, el papel del gasto social en general, y particularmente la protección y el seguro social mismo, debe ser revertir las condiciones que mantienen marginada y excluida a la mayor parte de la población de esos activos que les permitirían acceder a una vida de calidad.

PARA DISMINUIR la desigualdad desde el Estado, se debe disponer de gasto público social universalizado para cubrir los costos del derecho a la educación de todas las personas (edificios, maestros/as, útiles escolares y otros.), el gasto público social focalizado para resolver las desventajas de gran parte de la niñez como la del ejemplo del sur del Departamento de Lempira.

ESTO HACE necesario reposicionar los enfoques de las políticas públicas y sus consecuentes presupuestos, partiendo desde un enfoque de derechos en el abordaje de las políticas

públicas, en el que el individuo es un actor social que contribuye a la construcción de ciudadanía y desde un enfoque redistributivo del presupuesto que contribuya a disminuir las brechas de desigualdad entre ricos y pobres. Hacia un gasto social pro-pobre.

REVERTIR LA exclusión, liberar de la pobreza son pulsiones necesarias para que el Estado cumpla con las obligaciones que nacen de los derechos de la ciudadanía, particularmente los derechos económicos, sociales y culturales. Es decir:

- **LA** igualdad entre hombres y mujeres.
- **LA** accesibilidad y las condiciones de empleo.
- **LA** sindicalización.
- **LA** seguridad social.
- **LA** prioridad a la familia y a la protección especial a los niños.
- **EL** disfrute de la cultura.
- **LA** alimentación.
- **LA** vivienda.
- **LA** educación.
- **LA** salud física y mental.
- **EL** medio ambiente sano.

Y PARA lograr este nivel, el Estado debe reforzar sus compromisos en materia de planificación del desarrollo (que no los tiene, carece de un plan y carece de un Ministerio de planificación) su asignación presupuestaria en esta materia tanto universal, como focalizada.

ELLO IMPLICA que el gasto social en Honduras se mueva de una lógica no pro-pobre, como ha venido operando hasta ahora, hacia una que entienda la pobreza no como un ranking sino como una consecuencia de la exclusión y la desigualdad y se oriente a eliminar los obstáculos hacia un nivel de vida digno y humano, generados por la exclusión.

Año	Presupuesto ERP		Tasa de Pobreza	N° de Personas pobres
	Millones de Lempiras	(%)		
2001	L. 8,755.30	63.7	4,159,820	
2002	L. 8,157.40	64.8	4,338,205	
2003	L. 9,255.20	65.3	4,480,129	
2004	L. 11,353.40	64.6	4,536,738	
2005	L. 14,099.90	63.7	4,581,013	
2006	L. 15,687.50	59.9	4,410,670	
2007	L. 23,756.20	58.2	4,383,032	
2008	L. 28,063.30	59.2	4,558,893	

Fuente: Cálculos propios según datos de SEFIN, INE

Grupo Sociedad Civil rinde cuentas



PREDICAR CON el ejemplo fue la lección que dio el Grupo Sociedad Civil (GSC), quien fue la primera organización no gubernamental en presentar ante cooperantes, miembros que conforman la institución y público en general, su rendición de cuentas de actividades y logros del año 2010.

FRENTE A un nutrido grupo de personas entre las que destacaron el representante de Banco Mundial, Ezequiel Miranda, la representante de la Unión Europea Vanessa Valladares, los representantes del Fondo ACIERP y TROCAIRE Mabel Hernández y René Frenken, representante de OXFAM, Maritza Gallardo, la comisionada presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) Guadalupe Jerezano, entre otros y los miembros, junta directiva y organizaciones diversas de la sociedad civil vinculadas al quehacer de la organización, ante quienes el director de la UT-GSC Héctor Soto Caballero, brindó un resumen del informe de esta organización.

“CONSIDERAMOS QUE este tipo de prácticas de transparencia desde la sociedad civil, son relevantes para evidenciar la voluntad política por construir más democracia con mayor transparencia y fortalecer las redes ciudadanas para que eleven con mayor contundencia su exigibilidad de mayor

PLATAFORMA WEB GSC

- **PÁGINAS** Web (127,009 visitas)
- **PÁGINA** Institucional GSC , www.gsc.hn, 73,910 visitas
- **PÁGINA** Crisis Política www.crisispolitica.gsc.hn 49,011 visitas
- **PÁGINA** de Monitoreo de Medios Escritos www.monitoreodemedios.gsc.hn 4,088 visitas

transparencia a la institucionalidad del Estado”, expresó Soto.

LA ORGANIZACIÓN cuenta con siete ejes principales que fueron los que se resumieron en el informe y que se presentan a continuación:

1. COMUNICACIÓN

SE LOGRÓ fortalecer una plataforma comunicacional desde las organizaciones de sociedad civil para la promoción y visibilización de las agendas ciudadanas.

DENTRO DE los procesos relevantes en este componente están:

ELABORADAS 5 Estrategias de Comunicación

- **GRUPO** Sociedad Civil
- **FOROS** Regionales de Combate a la pobreza

LISTA ELECTRÓNICAS de discusión

- | | |
|--------------------------|----------------|
| • SOCIEDAD Civil | 5,127 usuarios |
| • IMPACTOS Crisis | 5,243 usuarios |

BOLETINES IMPRESOS

NOMBRE DEL Boletín: Contexto, se sacaron en el año 6 boletines con un tiraje de 1,000 cada uno, para un total de 6,000 ejemplares

CAMPAÑA RADIAL de posicionamiento institucional

3 CUÑAS radiales, duración: Agosto-October 2010

NUEVE (9) Programas Radiales para la promoción de la participación ciudadana

2. AUDITORÍA Social

SE FORTALECIERON los ejercicios locales de auditoría social y se reactivó el Grupo Núcleo de Auditoría Social como espacio multi-actores (Gobierno, Cooperación Internacional, Organizaciones de Sociedad Civil) para la discusión y concertación de metodologías para la participación ciudadana a través de la AS. Dentro de los procesos relevantes están: Seguimiento a Recomendaciones del I Levantamiento de A.S.

3. GRUPOS Vulnerables

ARTICULACIÓN DE los 5 Grupos Vulnerables pertenecientes al GSC para la incidencia y abogacía en el marco de la Política Nacional de Protección Social y políticas sociales pro pobres.

públicamente y ante cooperantes

Dentro de los procesos relevantes de este componente están:

- **AGENDAS** Estratégicas de Grupos Vulnerables
- **APOYO** permanente en la implementación de las Agendas Mínimas de los 5 Sectores Vulnerables Sectores: Mujer, Adulto Mayor, Discapacidad, Grupos Étnicos, Adulto Mayor
- **ACOMPANIAMIENTO** Iniciativas de Fortalecimiento de Grupos Vulnerables
- **FORO** Hacia la Construcción y Consolidación de la Política Pública y Bases para un Sistema Nacional de Protección Social
- **JORNADAS** de Posicionamiento y visibilización en el Marco del Día Internacional de la Discapacidad
- **APOYAR** Agenda Mínima Sector Adulto/a Mayor

4. INCIDENCIA Política

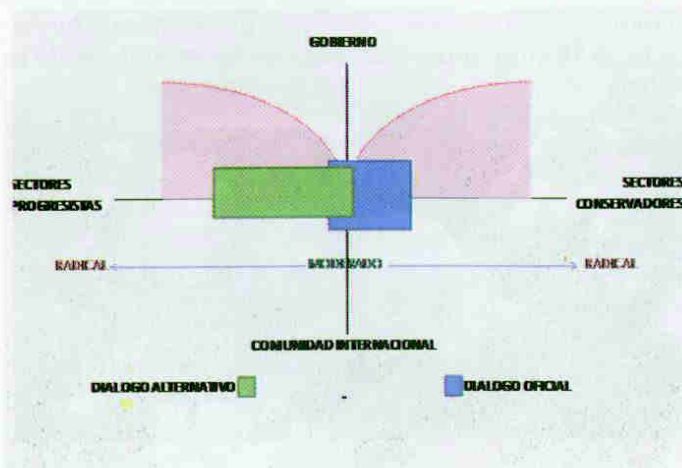
SE LOGRÓ colocar en el centro del debate las implicaciones y desafíos al desarrollar procesos de Incidencia Política en el contexto político del post-golpe de Estado y repensar nuevos paradigmas de intervención.

IMPLEMENTADAS 3 Mesas de Incidencia

- I Mesa: ¿Incidencia para qué?
- II Mesa: Lecciones Aprendidas
- III Mesa: Estrategias de Incidencia Política
- **FORO** Nacional "Acción comunitaria en defensa del agua y la vida".
- **ORGANIZADORES:** GSC y La Coalición Patriótica

5. DIÁLOGO Político

SE GENERÓ un proceso de diálogo político para la concertación y formulación de agendas y estrategias entre movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil en la región



norte y occidente del país para el fortalecimiento de la participación ciudadana.

6. FORTALECIMIENTO de las Organizaciones Juveniles

INICIAMOS UN proceso de acompañamiento para promover mayores espacios de participación juvenil que permitan un involucramiento más activo y con mayores espacios de toma de decisiones.

DENTRO DE los principales procesos están:

CONSULTAS JUVENILES para la formulación de propuestas ciudadanas

TIRAJE POR número: 1,000, Total de ejemplares 2010: 1,000 **PROCESOS DE** Formación

COLABORACIÓN EN Escuela de Formación para Líderes Juveniles-FLM: 4 talleres

2 TALLERES de Incidencia Política 2 Talleres de Alfabetización Económica

ACOMPANIAMIENTO DÉCIMO Encuentro del Foro Nacional de Juventud

7. FORTALECIMIENTO institucional

EL GSC se ha posicionado como una plataforma articuladora de iniciativas ciudadanas de las OSC para la incidencia en políticas públicas pro pobres

ACTIVIDADES RELEVANTES

- **REUNIONES** del Consejo Coordinador del GSC 9 Reuniones
- **TALLER** institucional de socialización y validación del POA 2010

REUNIONES POLÍTICAS Diversas

- **COMISIÓN** de la Verdad
- **REPRESENTACIONES** Diplomáticas
- **PNUD**, Proceso de Diálogo, WOLA, WGLA
- **MOVIMIENTOS** Sociales
- **COOPERANTES** Solidarios
- **COALICIÓN** Patriótica
- **IGLESIAS**
- **ORGANIZACIONES** de Derechos Humanos
- **PROCESOS** de Análisis y Posicionamiento
- **TALLER** Análisis Crítico del Plan de Nación y Visión de País
- **TALLER** Análisis de los 100 días de Gobierno

La inseguridad ciudadana:



TEGUCIGALPA, HONDURAS.- Caminatas por la paz, gritando basta ya, grupos especiales de investigación, madrugones de la policía, son algunas de las medidas que la población hondureña y los organismos policiales realizan en las principales ciudades del país para combatir la creciente ola de violencia que a diario acaba con la vida de compatriotas y que ha elevado los índices de muertes de mujeres entre otros.

EL AUMENTO galopante de las muertes violentas, violaciones de derechos humanos y la inseguridad manifiesta en el último año, han hecho que crezca en la población hondureña un temor desmedido por salvaguardar su vida y la de su familia.

SEGÚN DATOS estadísticos sólo de junio de 2009 a junio del 2010 el índice de criminalidad se duplicó. En el año 2000 el índice de muertes por día era de 8.7 y sólo en el último semestre del 2010 la criminalidad se elevó a 16 homicidios y asesinatos diarios; las violaciones de derechos humano crecieron a la par de estos hecho, según revela el Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH), sólo en el primer semestre del 2010 se registraron más de 1,071 violaciones a los derechos humanos.

TODA ESTA situación mantiene en constante nerviosismo a la población que buscan protegerse reforzando la seguridad en sus viviendas y convirtiendo las mismas en fortalezas y a veces en sus propias trampas mortales.

EL INFORME que presentó el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) en octubre de 2010 reveló que diariamente mueren en forma violenta un promedio

de 16 personas, lo que significa que cada hora y media es asesinado un o una hondureña.

LAS MUJERES

LO GRAVE de esta situación es que con ello ha crecido el nivel de muertes de mujeres o femicidios y las violaciones de derechos contra las féminas.

LA COORDINADORA del COFADEH, Bertha Oliva manifestó en una reunión de Frente Nacional de Resistencia del pasado 21 de enero, que en el primer semestre del 2009 abrieron 253 expedientes a mujeres que sufrieron violaciones graves a derechos humanos y en el segundo trimestre del 2010 esa organización registró 119 casos de violaciones graves a derechos humanos contra las mujeres.

“QUIERO RESALTAR con estos datos y llamar la atención sobre lo siguiente, son mujeres, pero además, lejos de ir bajando la persecución y la violación de derechos de la mujer, ha aumentado, quizá la mujer ahora tiene más conciencia de sus derechos violados y denuncia lo que está pasando”, expresó Oliva.

AGREGÓ QUE en términos porcentuales, en el primer semestre de 2009 las violaciones de derechos a mujeres fue de 30.4% y en el segundo semestres del mismo año llegó a 39.4% lo que el COFADEH y otras organizaciones de derechos humanos consideran graves.

POR OTRA parte, la inseguridad ciudadana se refleja en las estadísticas de los órganos del Estado, el informe del CONADEH señala que del año 2000 a junio de 2010 fueron asesinadas 36,036 personas y sólo de junio de 2005 a junio de 2010 se atendieron 53,403 denuncias de violaciones a los derechos humanos de las y los hondureños.

DE ESTA cifra, 3,907 fueron presentadas en contra de miembros de la Policía Preventiva y 2,868 contra agentes de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC), lo que el mismo documento señala es que por lo **menos nueve de cada 10 ciudadanos no creen en los miembros de la Policía**, porque sospechan que se coluden con los delin-



el terror de los hondureños

cuentas y al denunciar ponen en riesgo su vida y la de sus familias.

Actividades que hacen o dejan de hacer los encuestados	Porcentajes
Salir de noche por temor a la delincuencia	65.8%
Decidieron colocar cerraduras más seguras en sus casas	41%
Colocaron rejas y bardas en sus viviendas para hacerlas más seguras	39%
Adquirieron un perro guardián	40%
Las personas que fueron víctima de robo y que no pusieron denuncia porque aseguran es una pérdida de tiempo	79%

Estadísticas del informe de CONADEH

EL PROPIO comisionado de CONADEH, Ramón Custodio López recientemente manifestó que ésta es una sociedad donde hay sicarios que actúan en total impunidad ya que más del 80% de los delitos que se comenten en el país no son debidamente investigados.

“**EL SICARIATO** está a la orden del día, ciertas zonas del país son famosas por esto, hoy cualquiera puede mandar a matar a cualquier persona por un precio muy bajo”, apuntó También lamentó que Honduras ocupe uno de los primeros lugares en criminalidad. Los homicidios —dijo— están casi nueve veces más arriba de la tasa mundial; la estimación mundial es de 8.8 por cada 100,000 habitantes, según el informe mundial de violencia y salud del año 2000 y en el año 2010 Honduras superó los 70 homicidios por cada 100,000 habitantes.

ARMAMENTISMO



OTROS INFORMES indican que el problema del alto nivel de criminalidad se debe a la gran cantidad de armas que circulan en el país. Según el informe de Desarrollo Humano para América Central 2009-2010 del PNUD, en el istmo centroamericano se mueven alrededor de tres millones de armas de fuego, de esa cantidad, dos de cada tres se portan en forma ilegal.

EN HONDURAS se estima que habría más de 800 mil armas en poder de diversos sectores de la ciudadanía, de los cuales 151 mil son armas comerciales inscritas en el Registro Nacio-

nal de Armas y 650 mil estarían circulando ilegalmente, por lo que consideran que este país es uno de los tres en los que existe más armamento.

ESTE ES uno de los puntos por los cuales el informe del PNUD dice que las muertes violentas que se registran en Honduras son ocasionadas con armas como la AK-47, rifle de asalto, ametralladora, pistola, revolver y armas blancas como el machete y el puñal, pero los registros estadísticos de la Dirección de Medicina Forense apuntan como principal instrumento de muerte, las armas de fuego.

ENTRE EL año 2005 y junio 2010, se registraron más de 21 mil muertes violentas de las cuales 16,958 (79.38%) fueron cometidas con armas de fuego. Sólo en los primeros seis meses del año anterior hubo 2,929 muertes violentas de las cuales 2,519 (86%) fue mediante el uso de artefactos de fuego, lo que demuestra que en el país, el control de armas es ineficiente.

INEQUIDAD

LA INEQUIDAD o desigualdad social, es otro de los factores que incrementan los niveles de violencia y crimen. El poco acceso de los campesinos a la tierra y la tenencia de la misma en pocas manos de terratenientes que las mantiene ociosas o las utilizan como prisiones verdes, para la producción masiva de exportación hace que se vuelva más evidente la violación del derecho a la vida.

EL VALLE del Aguán, es uno de los ejemplos más evidentes de estos hechos; mientras el poder ejecutivo y legislativo aceleran la creación de “paradisíacas” regiones administrativas especiales, en la que ofrecen vida de calidad, empleo, servicios de primer nivel y cero inseguridad, en esta región el diario vivir son los desalojos, las persecuciones y las detenciones arbitrarias, para los más pobres y pobladores ancestrales.

MILES DE familias campesinas del Bajo Aguan viven una difícil situación en medio de intimidación e inseguridad, pero ellos, los cuerpos de seguridad, que deben guardar el orden son quienes los reprimen y les han impuesto un sistema de monitoreo y control en toda la zona. En este sector la violación de derechos humanos es constante y los más perjudicados son los pobres que luchan por tener un pedazo de tierra para alimentar a sus familias y salir de la pobreza extrema en la que viven.

LA INSEGURIDAD en sus diferentes formas ha hecho presa de los y las hondureñas, ya sea por la criminalidad o por la represión y la flagrante violación de los derechos humanos, la pobladores de Honduras, viven abrumados por este flagelo que día a día crece y se reproduce ante la vista y paciencia de las autoridades que poco o nada hacen por mejorarla. ●

Indígenas y negros se unen para refundar Honduras



UNOS 1,800 representantes de las tribus Pech, Lenca, Chorti, Tolupan, Tawaka, Garífuna, Misquito y negros de habla inglesa, que buscan mejores condiciones de vida, se reunieron en San Juan, municipio de Tela en Atlántida, para realizar el primer encuentro y consensuar propuestas relativas a la refundación de Honduras.

ESTE EVENTO se denominó "Asamblea Nacional Constituyente Originaria", la que se realizó del 21 al 23 de febrero pasado. Su objetivo fue hacer un planteamiento de posición política que posteriormente presentaron en la asamblea del Frente Nacional de Resistencia Popular.

A CONTINUACIÓN la declaración que surgió de este evento:
DECLARACIÓN DE los pueblos de la tierra y el mar mártires de San Juan

1. DECLARAMOS que nos hemos encontrado en diferentes ceremonias de nuestra espiritualidad para recibir la energía y la orientación de nuestros ancestros y ancestas, fortalecer la resistencia milenaria de nuestros pueblos para la defensa de la vida y la madre tierra.

2. DECLARAMOS que el régimen continuador del golpe de estado del 28 de junio de 2009, profundiza la invasión a los territorios indígenas y negros, mediante el concesionamiento de los ríos para construir represas privadas como el proyecto denominado PATUCA 1, 2 y 3, así como las múltiples represas que se pretenden construir en los ríos de los territorios lenca en los que se libra una histórica batalla, explotación minera, militarización de nuestros territorios, proyectos turísticos como el de la Bahía de Tela, la implementación de las ciudades modelos, que son enclaves que lesionan la soberanía de Honduras como país para el servicio del narcotráfico internacional.

3. DECLARAMOS nuestra solidaridad con los pueblos que habitan la Moskitia hondureña que están siendo objeto de represión, militarización y saqueo de sus bienes naturales por parte de la oligarquía y las transnacionales, de igual manera manifestamos nuestro apoyo rotundo al llamado auto demarcación de su territorio. Asumimos la

declaración de los pueblos de la Moskitia UPINH y desde ya nos auto convocamos a las siguientes sesiones de trabajo de nuestra asamblea plurinacional constituyente multicultural en el territorio indígena Miskito.

4. DECLARAMOS que es urgente que Honduras como Estado, asuma la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, como parte del marco jurídico interno.

5. DECLARAMOS nuestra condena al régimen que impulsa la privatización de la educación, la salud, que ejecuta desalojos de comunidades indígenas como la Nueva Estanzuela del pueblo Maya Chortí, que permite el asesinato de indígenas tolupanes así como líderes de otros pueblos, mismos que quedan en la impunidad.

6. DECLARAMOS nuestra preocupación por los atentados y amenazas contra los medios de comunicación comunitarios, violentando el derecho a la libre emisión del pensamiento y al derecho de nuestros pueblos de crear sus propios medios de comunicación alternativos tal como lo establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos Indígenas y Negros.

7. DECLARAMOS que esta asamblea plurinacional constituyente multicultural será continua y la misma se mantendrá hasta lograr la emisión de una nueva constitución que permita la refundación de Honduras.

8. DECLARAMOS nuestro respaldo al Primer Hospital Garífuna de Honduras, mismo que funciona en la comunidad de Ciriboya, municipio de Iriona, Colon, y denunciamos el manifiesto sabotaje del régimen. Exigimos la incorporación del mismo en el presupuesto de salud pública.

9. DECLARAMOS nuestra solidaridad con el magisterio hondureño en la lucha por la defensa de la educación pública y del Estatuto del Docente, nos solidarizamos con el movimiento campesino que sufre la derogación del Decreto Legislativo 18-2008, nos solidarizamos con las familias de las víctimas de las y los asesinados por el régimen golpista, exigimos el retorno incondicional y seguro de los exiliados entre ellos, José Manuel Zelaya, Presidente de Honduras 2006-2010.

10. DECLARAMOS auto convocatoria a la gran asamblea de mujeres indígenas y negras de Honduras que se realizara en Copan Galel en mayo próximo.

11. LOS 1,800 delegados y delegadas participantes de esta Asamblea plurinacional constituyente multicultural, expresamos nuestro agradecimiento a la comunidad de San Juan Durugubuti, Tela, Atlántida, al pueblo Garífuna y su Organización Fraternal Negra de Honduras OFRANEH, por su hospitalidad, hermandad y alegría con la que nos han acogido.

DADO EN la comunidad de San Juan Durugubuti, Tela, Atlántida a los veintitrés días de Febrero de dos mil once.

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO COIPRODEN



LA COORDINADORA de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Jóvenes y sus Derechos "COIPRODEN", y la Red Infantil de la Región Norte del País, al Pueblo Hondureño y a la Comunidad Internacional hace saber lo siguientes:

PRIMERO: EL fenómeno de violencia en el país se acrecienta y se agrava en algunas de sus expresiones, ahora mismo es mayor la manifestación en homicidios y asesinatos colectivos, en los que generalmente hay niñas, niños y jóvenes como víctimas, igualmente, sigue en ascenso la trata y la explotación sexual, el trabajo infantil, y el éxodo e inmigración de estos en tránsitos en los que son objeto de los peores vejámenes en el mejor de los casos, cuando no la muerte. Los medios de comunicación informan a diario al respecto. Esta situación genera en el pueblo hondureño inseguridad, represión y terror, especialmente para todas y todos aquellos que nos dedicamos a la tarea de la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

SEGUNDO: DENUNCIAMOS que cada vez son más las personas hombres y mujeres que son víctimas de amenazas de todos los tipos, de seguimientos y persecuciones en sus casas de habitación, centros de trabajo, de recreo, etc., razones éstas, por las que han tenido que abandonar el país, unos solos, y otros con todo y familias para proteger su vida; lo anterior, en virtud de la incapacidad manifiesta de las autoridades en brindar las protecciones mínimas, como en investigar y en poner a la orden de los tribunales a los responsables del terror.

TERCERO: NOS solidarizamos con todas y todos las víctimas de esta situación, especialmente con los familiares del joven Héctor Renán Soto, Director del Grupo de Sociedad Civil, espacio de incidencia política legalmente constituida y del cual COIPRODEN es miembro activo en representación al Sector Niñez y Juventud, quien recién tuvo que abandonar el país producto de amenazas a muerte recibidas vía celular desde mediados del año pasado y que se intensificaron a finales de diciembre hasta la fecha con seguimiento de sus movimientos por vehículos sospechosos. Hechos oportu-

namente denunciados a las autoridades correspondiente sin tener ningún resultado positivo.

CUARTO: EXHORTAMOS a las autoridades del gobierno a que cumplan su deber de garantizar la vida y la integridad física y psíquica del pueblo hondureño, en especial de las niñas, niños y jóvenes y de los y las defensoras de los Derechos Humanos; así

mismo, ANIMAMOS a todos los sectores y organizaciones de la Sociedad Civil, e instituciones del Estado, sobremanera, a todas aquellas instituciones que velamos por los derechos de niñez y juventud, a encontrarnos de manera urgente a fin de analizar esta situación, articular esfuerzos necesarios y hacer sugerencias y propuestas de intervención rápida que logren poner un alto a la inconcebible y cotidiana violación de Derechos Humanos, en especial el baño de sangre a que nos están sometiendo.

DADO EN la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 24 días del Mes de Febrero, del 2011.

COMITÉ DIRECTIVO de COIPRODEN, 2010-2012

JOSE MANUEL Capellin / Casa Alianza / Presidente
CLAUDIA CERRATO / Nuestros Pequeños Hermanos / Vice Presidenta
ANDREA MENDOZA / Instituto Psicopedagógico Juana Leclerc / Secretaria
CÁNDIDA MARADIAGA / Alternativas y Oportunidades / Tesorera
ROSIBEL MARTINEZ / Asociación Cristiana de Jóvenes / Vocal I
ANÍBAL ALMENDARES / Asociación Compartir / Vocal II

WILMER MAREL Vásquez F. / Coordinador Nacional / COIPRODEN

Consejo Coordinador "Red Infantil / Región Norte

ERLINDA DE Róbelo / Proyecto MAMA / Presidenta
ROSINDA FIGUEROA / Fundación Sampedrana del Niño / Vice Presidenta
REYNALDO MUÑOZ / Pro niño / Secretario
BLANCA ESTELA Rodríguez / Children International / Fiscal
GUADALUPE MEJIA / Amigos para siempre / Tesorera
TERESA DE Coello / Piali / Vocal #1
JENNY CASTRO / Foots teps Mission / Vocal #2

Programas Radiales Comunitarios



Inicio

La Chispa

EROC

Foro Yamaranguila

Foro Centro

En vivo con el pueblo

Radios Comunitarias

El Grupo Sociedad Civil (GSC), con apoyo de la Unión Europea y el Fondo ACI-ERP, impulsan Programas Radiales Comunitarios para darle voz y conciencia a la población más vulnerable de tierra adentro. con el fin de difundir informaciones en el contexto regional, llegando a las bases sociales con equidad de género, y fortaleciendo las expresiones alternativas de comunicación social en las regiones del país potenciando las capacidades y destrezas adquiridas por los comunicadores sociales en la Escuela de Formación en Comunicación Social.



VISITENOS EN
WWW.RADIOSCOMUNITARIAS.GSC.HN

El GSC pone a su disposición sus diferentes espacios WEB

EL GRUPO Sociedad Civil en busca de poner al alcance de todos la información pone a disposición del público en general sus diferentes espacios web tales como;

CRISIS POLÍTICA EN HONDURAS INFORMES DERECHOS HUMANOS
IMÁGENES
Espacio destinado a la Crisis Política de Honduras, después del Golpe de Estado del 28 de Junio de 2009, visítelo www.crisispolitica.gsc.hn

WEB CRISIS Política en Honduras, espacio orientado a recopilar **TODA LA** información relevante al Golpe de Estado ocurrido en **HONDURAS EL 28** de Junio de 2009. El espacio contiene artículos de intereses tales como informes sobre Derechos Humanos, informes e investigaciones Económicos y Análisis Políticos, análisis **DE COYUNTURA** y mucho más. Síganos y este informado de todo lo que pasa en Honduras, visítenos en www.crisispolitica.gsc.hn

SAS ERP Sistema de Auditoría Social de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza www.saserp.org/saserp
Esta aplicación Web, práctica, visual y amigable que facilita la navegación, operación y consulta de los CCT y Auditores Sociales, acercando la gestión a los ciudadanos. visítelo

SISTEMA DE Auditoría Social para la ERP, es sistema de interfaz web cuyo objetivo es asistir y apoyar a las organizaciones de la sociedad civil, personal técnico, miembros de comisiones ciudadanas de transparencia, especialistas y funcionarios de gobierno para organizar, manejar, monitorear y controlar los programas, proyectos y otras actividades llevadas a cabo. visitanos en www.saserp.org/saserp



BIBLIOTECA DE documentos ERP, es una gran base de datos de todos los documentos relacionados con le Estrategia para la Redacción de la Pobreza (ERP), aquí podrá encontrar las leyes, informes, Presupuestos aprobados y mucho más, visítenos en

Biblioteca de Documentos ERP www.biblioteca-erp.gsc.hn
Biblioteca con una gran base de datos de documentos sobre la Estrategia para la Reducción de la Pobreza ERP!

www.biblioteca-erp.gsc.hn

EL SISTEMA de Monitoreo de Medios Escritos es un software diseñado para el almacenamiento y procesamiento de noticias publicadas en los diarios de cobertura nacional, el cual está a su disposición, Visítenos www.monitoreodemedios.gsc.hn

Sistema de Monitoreo de Medios de Comunicación Escritos www.monitoreodemedios.gsc.hn
Grupo Sociedad Civil www.gsc.hn

Grupo Sociedad Civil

Colonia Rubén Darío,
Ave. Las Minitas
casa #820.
(504)2239-8177 fax (504)2231-0705
www.gsc.hn

